

Nota de prensa

16 de julio de 2025

El BCE publica el tercer informe de progreso de la fase de preparación del euro digital

- El BCE está avanzando en las normas de funcionamiento del euro digital (*digital euro rulebook*) con las opiniones y comentarios de expertos, consumidores y comercios.
- Unos 70 participantes en el mercado están explorando casos de uso a través de la nueva plataforma de innovación.
- El BCE continúa la interacción con los grupos de interés para asegurar la adecuación del proyecto con las necesidades del mercado y los desarrollos legislativos.

El Banco Central Europeo (BCE) ha publicado el [tercer informe de progreso](#) de la fase de preparación de un euro digital, que comenzó el 1 de noviembre de 2023 y que está sentando las bases para la posible emisión de un euro digital.

Desde que se publicó el [segundo informe de progreso](#), el BCE ha seguido avanzando en el borrador de las normas de funcionamiento del esquema del euro digital, que tiene por objeto armonizar los pagos digitales en euros dentro de la zona del euro y asegurar una experiencia de usuario moderna e intuitiva. Las detalladas observaciones del Grupo de trabajo sobre normas de funcionamiento del euro digital (Rulebook Development Group) —integrado por representantes del mercado europeo de pagos minoristas— han ayudado a mejorar el contenido de las secciones, al igual que las contribuciones de las líneas de trabajo específicas del BCE en las que han participado unos 50 participantes en el mercado (en representación de más de 30 organizaciones e instituciones) y las sesiones con expertos del sector dedicadas a temas concretos como la gestión de riesgos y la gestión de disputas.

Al mismo tiempo, el BCE ha intensificado los trabajos de experimentación y las actividades de investigación con usuarios para garantizar que el euro digital atiende las necesidades de los usuarios finales. A través de la [plataforma de innovación](#) que se puso en marcha recientemente, unos 70 participantes en el mercado han realizado pruebas técnicas de funcionalidades como los pagos condicionales, y han explorado ideas conceptuales y casos de uso para integrar el euro digital en el

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

ecosistema financiero. De forma paralela, el BCE ha interactuado directamente con pequeños comercios, consumidores vulnerables y grupos infrarrepresentados a través de grupos focales (*focus groups*), entrevistas y colaboraciones con asociaciones de consumidores. El principal objetivo de estos trabajos de investigación es entender las necesidades, las preferencias y los retos de los diversos grupos de usuarios con el fin de asegurar que el diseño del euro digital sea tan inclusivo y accesible como sea posible. Los resultados de estas actividades se publicarán en el tercer trimestre de 2025.

La interacción continuada con las partes interesadas sigue siendo un aspecto clave del proyecto del euro digital. Asimismo, el BCE ha intensificado su comunicación con participantes en el mercado, comercios y consumidores a través de sesiones técnicas, seminarios y reuniones bilaterales. Se ha prestado particular atención a cómo encajaría el euro digital en el actual ecosistema europeo de pagos, para asegurar que complementa a las soluciones privadas. A medida que se avanza en el debate sobre la legislación, el BCE ha seguido brindando su experiencia técnica a las instituciones europeas involucradas e información actualizada sobre el proyecto a los ministros de Finanzas de la zona del euro (a través del Eurogrupo) y al Parlamento Europeo.

«Nos complace constatar que nuestros esfuerzos van por buen camino mientras seguimos trabajando para atender al [llamamiento de los líderes de la UE](#) de acelerar los avances sobre el euro digital» ha declarado Piero Cipollone, miembro del Comité Ejecutivo y presidente del Grupo de Trabajo de Alto Nivel sobre un euro digital (High-Level Task Force on a digital euro). «Ante los retos geopolíticos y económicos actuales, acogemos con satisfacción que se imprima un ritmo ambicioso a los trabajos legislativos».

El proyecto del euro digital es una iniciativa colaborativa entre el BCE, los bancos centrales nacionales, los participantes en el mercado, los representantes de los consumidores y las autoridades. El BCE ha asumido el compromiso de prestar apoyo técnico para contribuir a las deliberaciones legislativas, así como a asegurar que el euro digital cumple los estándares más rigurosos de calidad, seguridad, privacidad y usabilidad.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Josephine Nachtsheim](#),
tel.: +49 170 6620455.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.